



RESOLUCIÓN DEL 9 DE ENERO DE 2023, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICO SUPERIOR EN RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA (SUBGRUPO A1), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL 20/08/2018 POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LAS NOTAS PROVISIONALES DE LA FASE DE CONCURSO.

En sesión que tuvo lugar el día 9 de enero de 2023, el tribunal encargado de calificar este proceso

ACORDÓ:

Primero: publicar las **puntuaciones provisionales de la fase de concurso (anexo A)**.

Segundo: establecer un plazo de cinco días hábiles, que se contarán a partir del día siguiente al de esta publicación en la sede electrónica da UDC, para presentar reclamaciones contra esta resolución. Estas serán dirigidas al presidente del tribunal, a través do registro electrónico de la UDC, o mediante cualquiera de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

A Coruña, 9 de enero de 2023

Código Seguro De Verificación	V2ktqIH4+Uc/TInWU42g5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Sobrido Prieto	Firmado	12/01/2023 09:44:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/V2ktqIH4+Uc/TInWU42g5A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO A**INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR EN RELACIONES INTERNACIONALES****PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LA FASE DE CONCURSO**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA (máx. 20 puntos)	FORMACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICA (máx. 8 puntos)	CURSOS DE LENGUA GALLEGA (máx. 2 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
****101Z	FERNÁNDEZ PÉREZ, ENRIQUE DIEGO	20,00	8,00	1,50	29,50
****666Q	KWINTA KWINTA, SYLWIA ANNA	0,00	8,00	0,00	8,00
****335F	NIETO MALLO, PABLO	15,36	8,00	0,00	23,36

Código Seguro De Verificación	V2ktqIH4+Uc/TInWU42g5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Sobrido Prieto	Firmado	12/01/2023 09:44:19
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/V2ktqIH4+Uc/TInWU42g5A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

